



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

19369

Negociado de cultura II. Aprobación pliegos Servicio de gestión, venta de entradas en las taquillas y control de acceso a los teatros municipales y Castillo de Bellver

La Junta de Gobierno de Palma de día 29 de octubre de 2014 acordó:

Aprobar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas que tienen que regir y ser base en la concesión mediante concurso por procedimiento abierto no sujeto a regulación armonizada de la contratación del Servicio de gestión, venta de entradas en las taquillas y control de acceso a los teatros municipales y Castillo de Bellver, por un importe máximo de 20.000 euros (IVA incluido) con cargo a la consignación de la partida 03.3350022610 del presupuesto de 2015.

El expediente podrá examinarse a efectos de reclamación en el Negociado de Cultura II, calle de Blanquers, 2 –Teatro Municipal Xesc Forteza - 07001 Palma, por un periodo de 10 días naturales contados desde el día siguiente a su publicación, de lunes a viernes, de 9 a 14 horas.

Palma, 30 de octubre de 2014

El jefe de servicio de Cultura

p.d. Decreto de Alcaldía núm. 3000, de 26 de febrero de 2014 (BOIB núm. 30, de 04.03.14)

Damià Sans Tous

